

DECRETO 2249 DE 2013

(octubre 15)

D.O. 48.945, octubre 16 de 2013

por medio del cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha al doctor Mauricio Perfetti del Corral, identificado con la cédula de ciudadanía número 71585440 expedida en Medellín, en el cargo de Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de octubre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN